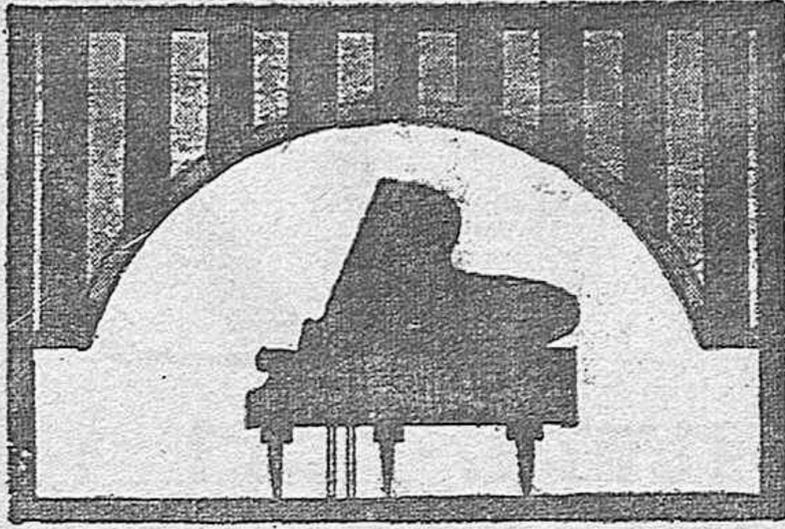


LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



ILUSTRES HUÉSPEDES.—EL MINISTRO DEL TRABAJO SEÑOR AUNÓS, EL SECRETARIO DE CORPORACIONES ITALIANO, SEÑOR BOTTAI Y SU DISTINGUIDA SEÑORA, DON JOSÉ CRUZ CONDE Y ALTO PERSONAL QUE LES ACOMPAÑÓ EN SU VIAJE POR ANDALUCÍA DURANTE LA VISITA A LAS IMPORTANTES BODEGAS CRUZ CONDE.—LOS ILUSTRES VIAJEROS AL TERMINAR EL TE DE HONOR QUE LES FUE OFRECIDO EN CASA DEL ALCALDE DON RAFAEL CRUZ CONDE.



PIANOS

PIAZZA

Los mejores de España

Modelos desde 1.700 Ptas.

Pida catálogos

Ventas a plazos

Pellos para Autopianos y Pianolas en las marcas Aeolian, Era, Victoria, Diana y Princesa
Venta de colecciones a plazos — Pida catálogo de este artículo

Aparatos de Jazz-Band y accesorios

Casa especializada en instrumentos para banda y orquesta
Presupuestos gratis

Pianos marca «Pleyel», «Erard», «Gaveau», «Gors & Kallmann», «Ronisch», «Berchtein», «Jenner», «Konig» y «Cusso S. F. H. A.»
Armonios «Kasriel», «Alesandre» y «Christophe»

Venta: Piazza Hermanos.—Sucursal a cargo VIUDA MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo, 13, Córdoba, frente a la Campana.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41 **BANQUEROS** TELEFONO. N.º 43.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
Función para hoy sábado 26 de Noviembre de 1927

A las seis de la tarde y diez de la noche.—1.º Episodio segundo en dos partes de la gran serie alemana *La princesa Esmeralda*—2.º Estreno de la bellísima película española en seis partes *PEPITA JIMÉNEZ*, adaptación de la novela del glorioso escritor egarense don Juan Valera, desarrollándose sus escenas en Ecija y sus principales intérpretes son Josefina Tapias y Pepe Romeu.

Precios de las localidades: Butacas, 1.50 pesetas; Anfiteatro, 0.60; Gradas, 0.30.
Mañana domingo, tres grandes funciones.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Empresa A. Cabrera

TELEFONO 7-4-1

Temporada popular de comedia por la Compañía EMILIO DIAZ y ANTONIA PLANAS
Funciones para hoy sábado 26 de Noviembre 1927.

A las diez de la noche.—La muy graciosa comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada *EL FILÓN*, gran éxito de risa.

Butacas, 3 pesetas; Gradas, 30 céntimos.

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular con el programa siguiente: *Corruptelas políticas*, dos partes; *Sandalo defensor de la ley seca*, dos partes; los episodios 8 y 9 de la serie americana *Aventuras de un navegante*.—Butaca, 50 céntimos; Gradas, 15.

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Se arrienda el piso principal interior de la casa calle Librería, 19. Tiene agua e instalación de luz eléctrica y puede ocuparse en el día. Razón: Pedro Muñoz, 8.

Compras y ventas

Cebollas grandes y chicas, para matanza, procedentes del cortijo de Panjiménez (Alcolea) se venden. Para tratar: Braulio Laportilla, 3, bajo

Mantecas Lorenzana de «La Mantquera Leonesa».—La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranejras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.—Representación: Casa Pezo. Reloj, 1.

Antonio Gazquez, muebles, y ampliaciones a precio de fábrica. Armas, 10 y 12.

Venta urgente de montera de cristales y portaje y herraje, procedentes del derribo de la casa número 9, de la hoy plaza de Cánovas. Verlo y tratar, con señor Muela, Santa Ana, 1; de tres a seis tarde.

Empleos y colocaciones

Se necesitan hombres y mujeres para trabajar en la faena de aceitunas. Pretorio, 3.

Muchacho se necesita en el Almacén de coloniales Fomento Agrícola

Varios

Agencia para préstamos con hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, en todas las poblaciones. Seis por ciento de interés amortizable. Absoluta reserva y actividad. Se suplen gastos en operaciones viables. Informes y ofertas: Plaza de Angel de Torres, 3, Córdoba; Rafael Benítez, y en Cazalla de la Sierra, Francisco Benítez, Procurador.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 26 de Noviembre

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre . . . 20.80
a la sombra . . . 16.20
mínima . . . 5.40
media . . . 10.80

Oscilación . . . 8.40
Agua de lluvia en milímetros . . . 0.00
Agua evaporada en milímetros . . . 2.20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º . . . 749.40
Temperatura a la sombra . . . 6.40
de termómetro hmd.º . . . 5.80
Tensión del vapor . . . 6.50
Humedad relativa . . . 91.00
Estado del cielo . . . Despejado
Dirección del viento . . . E.
Fuerzas . . . Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . 76.00

H. Comercio

Madre de Dios, 25

PUENTE-GENIL.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca «Séneca»
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Informaciones de la mañana

En honor de los Sres. Aunós y Bottai

Un té en casa de don Rafael Cruz Conde

El alcalde de la ciudad don Rafael Cruz Conde, tuvo la galantería de obsequiar, en su domicilio, con un té a nuestros ilustres huéspedes.

Fue una agradable fiesta, en que nuestra alcaldesa, tan popular en Córdoba por sus virtudes y por sus grandes simpatías, hizo los honores con la distinción que le caracteriza. A tan distinguida dama acompañaban su hermana Carmen y su hija Angelita, gentil mocita que con su hermosura y sus bondades proclamaba «que lo que se hereda no se roba».

Fiesta de cordialidad entusiasta, de fraternidad, en donde reinó el más respetuoso entusiasmo.

A esta fiesta asistieron el señor Bottai, nuestro ilustre huésped y su distinguida esposa; el ministro de Trabajo señor Aunós, el director general de Acción Social y emigración, el gobernador civil señor Almagro, el gobernador militar señor Cáceres

y Ponce de León, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, el presidente de la Audiencia don Fernando Badía y señora, el diputado provincial señor Sanz acompañado de su distinguida esposa, los señores Fragero (don Manuel y don Amador), el señor Junquito y su esposa, el segundo teniente de alcalde señor Junquito Carrión, don Manuel Roses Pastor, el señor Villoslada Peichalup y su virtuosa esposa, don Manuel Evaristo, don Manuel Velasco y otros señores que sentimos no recordar.

Los agasajados visitaron las grandes bodegas que nuestro alcalde posee y de ellas hicieron los mayores elogios por sus exquisitos caldos y por su disposición mercantil ventajosa para el comercio patrio.

**

Los invitados salieron satisfechos, muy satisfechos de la agradable acogida que se les dispensó en esta solariega casa de la gentileza cordobesa, en donde, como musa de ella, reina la distinción de doña Angeles Conde, la esposa de nuestro alcalde, ensalzada por todos en el agradable acogimiento de su casa.

En el Hotel Regina

El banquete.—Los discursos.—El señor don Rafael Cruz Conde ofrece el banquete.—Dice que Italia y España, comulgan en las mismas devociones de la patria mediterránea.—Habla don José Cruz Conde.—El fascio de Mussolini y el espíritu político de Primo de Rivera ofrecen una notable coincidencia.—Los hombres de la política sana de hoy son los nuevos lectores del porvenir.—Galante recuerdo a la señora de Bottai.—El señor Aunós habla del resurgimiento espiritual de Córdoba.—El fascismo y las nuevas rutas de Primo de Rivera.—El señor Bottai asegurará que Italia y España marchan unidas en la gran obra de su resurrección política y económica.

Proximamente a las nueve y media comenzó el banquete en el Hotel Regina, al que fué invitado todo el elemento oficial, ocupando la presidencia de honor el señor Aunós, ministro del Trabajo, y el señor Bottai, subsecretario de Corporaciones italiana. A su derecha se situaron los señor gobernador civil don Antonio Almagro, el presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y los señores agregados italianos, con el señor Pontes. A la izquierda, el alcalde don Rafael Cruz Conde, gobernador

militar señor Cáceres y Ponce de León, presidente accidental de la Diputación señor Barbudo, señor Sanz Noguera, director general de Acción Social señor Benjumea, agregado militar de Italia señor Mariani, director de la Electromecánica Mr. Cantais, inspector del Trabajo señor Montero, tenientes de alcalde señores Villoslada, Gutiérrez, Junquito, Barbudo, Velasco, Róses, Ramírez, Baena y Vidaurreta, y todos los concejales del Ayuntamiento de esta capital.

Además, ocupaban otras mesas los señores jefe provincial de Pósitos, director del Conservatorio señor Serrano Palma y presidente de la Confederación Gremial Española señor Carrillo Pérez.

El banquete fué espléndidamente servido por el Hotel Regina, con arreglo al siguiente menú:

Cansomme Croute au Pot; Merluza Molinera; Pollo Bella Vista y Jamón de York a la Galantina; Alcachofas a la Lyonesa; Solomillo a la Broche; Ensalada Mimesa; Melocotones Melba; Frutas.—Vinos y licores: Riscal, Moriles Cruz Conde y Carbonell, Champagne, Café, Coñac Cruz Conde, licores y habanos.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad.

Al descorcharse el champán, se levantó el señor alcalde, don Rafael Cruz Conde, para ofrecer el banquete.

**

Don Rafael Cruz Conde, alcalde de Córdoba, se levanta a hablar. Quiere que sus frases sean afectuoso saludo a la Italia, representada por el señor Bottai; esa Italia—dice—que ha sabido resurgir sobre sus propias cenizas, como esta nueva España de hoy dirigida por un experto timonel. Tiene frases de ferviente afecto para Italia, y ofrece el banquete al señor Aunós y al señor Bottai, representantes de las modernas arquitecturas políticas de Europa, sintetizadas en los altos ideales sustentados por Mussolini y Primo de Rivera.

La palabra cálida y sincera de don Rafael Cruz Conde levantó en el auditorio una tempestad de aplausos; su discurso fué un modelo de sencillez, de corrección y de oportunidad.

Discurso de don José Cruz Conde

«El fascio es la realización ideal del suelo mediterráneo italo-español.»

Fuó un modelo de elocuencia y aticismo. Don José Cruz Conde—cordobés ante todo—dedica a Córdoba la ofrenda de su cariño. Habló de la vieja España, de los rancios prejuicios, y de la España futura, que surge bajo el aliento de los nuevos ideales. En frases elocuentísimas da la bienvenida al señor Bottai y al señor Aunós. Y tiene una delicadísima alusión al fascio italiano, relacionándolo con el actual momento político español. «Los fascistas italianos—dice—y los que siguen las rutas de la España de hoy, son los nuevos lectores del porvenir.

A continuación, y en términos de alta belleza literaria, habló del sacrosanto *Mare Nostrum*, como guión de enlace de las dos aspiraciones latinas—Italia y España—y hace un afortunadísimo parangón del fascismo, comparándolo con la institución española Unión Patriótica, y asegurando que la sangre de los buenos españoles está pronta a derramarse por los altos ideales de la Patria.

Elogia, sinceramente, al señor Aunós, y con frase galana, dedica un galante recuer-

do a la señora de Bottai, a quien pide, en homenaje, se le envíe el más bello manojo de flores de la mesa.

Termina con un himno inspiradísimo a Italia y España, y estalla en la amplia sala una imponente ovación, que dura largo rato.

El señor Aunós

«La España futura. Cruz Conde es un gran ciudadano y un gran patriota. Primo de Rivera es un iluminado de Dios. La Italia de Cavour y la de Musolini.»

Gran expectación. El ministro del Trabajo comienza hablar. Breve pausa, sobria, ponderada, exacta. Sus palabras primeras son un lírico saludo a Córdoba, ciudad—dice—de amplio porvenir. Habla de la España futura, y a propósito del resurgimiento espiritual de nuestra Patria, dedica un largo y merecido elogio al señor Cruz Conde, impulsor de las energías cordobesas, alma de la ciudad. Cruz Conde—afirma—, con su exacta visión del problema del resurgimiento cordobés, ha sido un benemérito de la Patria y un bienhechor de Córdoba, su patria chica; y el Gobierno, por mi representado, se complace en testimoniarte la expresión de su beneplácito y estimación cordialisima.

Luego habla de la gran Italia, del fascismo, la nación hermana que jamás encontramos frente a nosotros, ni estorbando nuestro camino. Hace un bellissimo párrafo de los incalculables beneficios que el fascio reporta a Italia, y se extiende en sutiles consideraciones acerca del porvenir político de España e Italia enlazadas por la gloriosa cinta del Mediterráneo.

Luego habla del general Primo de Rivera, quien afirma que es un iluminado de Dios, y por último hilvana un bello párrafo de la Italia de Cavour y la Italia de Mussolini, para deducir que los pueblos, que como Italia, tienen fe en sus ideales y en el fallo de la historia, llegarán a una era de prosperidad jamás igualada por los que quedaron a retaguardia de un patriotismo y de su confianza en el porvenir.

La ovación al señor Aunós es ensordecedora.

El señor Bottai

«Primo de Rivera y Mussolini son las dos figuras centrales del momento político europeo. Primo de Rivera ha sido el salvador de España. Elogio lírico a Córdoba.»

El señor Bottai se levanta a hablar, expresándose en italiano. Su discurso es un himno de amor; un lazo fraterno que desde sus primeras frases cautiva el ánimo de los oyentes. El señor Bottai habla entusiasmado del resurgir de Italia, del que es fidelísimo espejo esta resurrección de la nueva España—dice—que nace al nuevo sol, apoyándose en los altos ideales de paz y de justicia.

Ensalza la labor del general Primo de Rivera, haciendo un oportuno paralelo con la eficaz orientación de Mussolini, y terminando su brillante oración con un ferviente saludo a España, a Primo de Rivera y un voto caluroso por el engrandecimiento de España. Una ovación unánime subrayó las últimas frases del orador.

Seguidamente se retiraron todos a la estación para que los señores Aunós y Bottai

y su séquito tomaran el expés de las 11:55 con dirección a Madrid, siendo despedidos por un público numerosísimo y selecto que los aclamó calurosamente ante el trayecto, dándose frenéticos vivas a España y a Italia, que fueron coreados con entusiasmo por todos los concurrentes. Poco antes de partir, el señor Camacho habló con el ministro acerca de la crisis que atraviesa el gremio de platería, tan representativo de la industria cordobesa. El señor Aunós tuvo frases de elogio para la misma, y se ofreció incondicionalmente para apoyar las aspiraciones de tan interesante aspecto de la industria cordobesa.

Para despedir a la señora del señor Bottai acudió a la estación la distinguida esposa del alcalde, doña Angela Conde.

ESPECTACULOS

Duque de Rivas

Debutó la compañía de comedias Plana Diaz, poniendo en escena la comedia «Casa de Salud».

La compañía está bien conjuntada, por lo que obtuvo un franco éxito.

Entre los intérpretes sobresalieron Antonia Plana y Emilio Diaz.

Pequeños sucesos

Un automóvil atropella a un burro

En la calle Obispo Pérez Muñoz un automóvil de la matrícula de Córdoba, número 1.759, arrolló a un burro, propiedad de Antonio Gil Santacruz, causándole lesiones.

El damnificado presentó denuncia del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Malos tratos

Mariano Ruiz Bello ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Roldán por haberle maltratado de obra.

Presidencia de la Delegación del Consejo del Trabajo en Córdoba

Elección del Comité Paritario de Artes Gráficas

Convocatoria a los patronos de Imprentas, fotografías y encuadernaciones

En virtud de la Real Orden del Ministerio del Trabajo fechada el 8 del mes corriente y publicada en la Gaceta de Madrid del siguiente día 10, se convoca por medio del presente a todos los dueños de imprentas, fotografías y encuadernaciones (establecimientos que constituyen el Grupo de Artes Gráficas, señalado con el número 12 en el Real Decreto-Ley de 26 de Noviembre de 1926), para que el próximo día 27, a las siete y media de la tarde, concurren al Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, donde habrá de efectuarse la elección de cinco vocales patronales propietarios y otros tantos suplentes del Comité Paritario interlocal de Artes Gráficas para toda la provincia de Córdoba.

Del resultado de la elección se obtendrá testimonio notarial.

Se observará las determinaciones de la regla 8.ª del artículo 12 del Real Decreto-Ley de 23 de Noviembre de 1926, la que se refiere al caso de no existencia de asociaciones.

La elección de los vocales obreros se efectuará el mismo día 27 del corriente en el domicilio de la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines.

El escrutinio se verificará el día 30 del mes actual, ante la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Córdoba 19 de Noviembre 1927.—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, Rafael Cruz Conde.

Liquidación

Ciudad del Bétis

Por próxima e importante reforma liquidamos todas las existencias.

Visiten nuestros escaparates y verán precios asombrosos.

Claudio Marcelo, 1

Información telefónica

Contindan las sesiones de la Asamblea

Interesantes debates sobre el dictámen de las sucesiones por abintestato

De Madrid

Han celebrado una reunión los jefes provinciales de la Unión Patriótica.--Hoy terminarán las discusiones en la Asamblea sobre el proyecto de abintestato.

Madrid 26, de 1 a 4 de la madrugada.

La Asamblea Nacional Sigue la sesión del Pleno

El señor Ponte contesta al señor Saldaña, diciendo que se ha equivocado al hablar de la Escuela de criminalología. Se suprimió ésta porque no reportaba ventaja alguna y en cambio se abusaba del movimiento de las escalas, originando protestas.

El señor Saldaña ha impugnado también el indulto de los somatenistas, y al hacerlo ha procedido deslealmente, pues ha leído incompleto el decreto.

Lo consideró como una gracia especial que se repetiría anualmente y crearía el monopolio del delito.

Reta al señor Saldaña a que cite una sola palabra que pruebe las afirmaciones que sobre el decreto ha hecho aquí.

Don Quintiliano Saldaña: Dice que está justificada la suspensión de la Escuela de criminalología, porque ya se ha visto que de lo que aquí se trata es de sustituir el cuerpo de prisiones por una guardia penitenciaria compuesta de individuos de la Guardia civil y de la de Seguridad y de clases e individuos del Ejército. En suma, se trata de traer al cuerpo de Prisiones todas las exquisiteces de los cuarteles.

El marqués de Estella: ¡Exquisiteces de los cuarteles! Esas exquisiteces son tan honrosas como todo el cuerpo de prisiones. El cuartel es una verdadera escuela de ciudadanía. Los oficiales y clases del Ejército se hallan capacitados para cualquier misión.

Don Quintiliano Saldaña: Observo que mis palabras se han interpretado mal. Yo amo al soldado que nos ha traído la paz de Marruecos.

Doña Micaela Díaz de Rabaneda: Explica su interpelación sobre el absentismo y la emigración. Dice que cada día aumenta más ésta en las provincias vascas. Es necesario proteger a los necesitados y hay que crear una escuela para los emigrantes con objeto de que éstos, teniendo mayor cultura, emigren menos o sea para ellos menos penosa la emigración.

Palanca interviene diciendo que los campesinos emigran por falta de dinero que no le dan los propietarios. Estos no los quieren emplear en mejorar las condiciones de cultivo y en la repoblación forestal. Habla de abusos y pronuncia frases subversivas.

Monedero dice que habla en nombre de quince millones de campesinos. (Protestas, campanillazos, alboroto.)

Palanca dice que antes de estudiar el decreto de inquilinato hay que estudiar y aprobar otro que beneficie a los campesinos.

Campos Girona dice que antes que resolver el problema social de la tierra hay que estudiar el aspecto técnico y económico.

Estella resalta los medios que ha empleado el Gobierno contra el absentismo y para mejorar la condición del obrero. Repueba los extremismos de Palanca. Dice que los conceptos vertidos por éste no se publicarán en el «Diario de Sesiones» ni en la prensa. En cuanto a la reglamentación de los predios de que habló Palanca y las censuras por existir dehesas y las condenaciones de las mismas, sepa que mientras exista la Fiesta Nacional habrá que tener dehesas para esas reses. Esto de las corridas de toros es un pecado nuestro.

Los extranjeros tienen otros pecados análogos y se los callan.

En cuanto a los latifundios, no es lícito hablar de ellos en un país en donde amos y criados se llevan como en España.

Yanguas: Dice que no se permitirá a ningún orador que hable para la galería, ni que defienda intereses personales.

Se suspende la sesión durante media hora.

El descanso

Durante el descanso se comentaba animadamente la cuestión agraria suscitada en la Asamblea.

Sirot explanará mañana su interpelación sobre la Exposición de Sevilla, pidiendo que ésta tenga la mayor grandiosidad posible.

Se reanuda la sesión de la Asamblea

A las siete menos veinte se reanudó la sesión del Pleno de la Asamblea.

Continuó debatiéndose el dictámen sobre las cuestiones por abintestato de los colaterales y del Estado.

El señor Ruiz Cita hace presente que el sistema de desigualdad que se establecería al promulgar el decreto entre los forales y provinciales y los parientes por diferencias de grado, serían inadmisibles. Constituiría sobre todo una infracción de lo legislado en el régimen foral.

Clemente de Diego rechaza la afirmación de que con la reforma se produzca una infracción del Código.

Ruiz Cita rectifica.

Clemente de Diego insiste en su aseveración.

Estéban de Bilbao dice que la comisión debe haber pesado suficientemente las ventajas y los inconvenientes del proyecto.

Reconoce los derechos del fuero civil de Vizcaya.

Entona un canto a la familia, como base de toda sociedad sólidamente constituida.

El conde de Lizárraga: Dice que no hay derecho a dudar de que la familia en España acabe en el cuarto grado, así como en otros países, como ocurre en Francia, alcanza hasta el décimo.

Interviene el señor Pradera para decir que la Comisión no debía ufanarse de una reforma en la que se limita hasta el cuarto grado la familia.

Dice que sonará en España esa reforma como una campana fúnebre que doble por la muerte de la familia española.

Dice que no solo perjudicaría la reforma al régimen foral, sino a otras instituciones. Porque no solo los hijos son hijos de sus padres, sino que otros factores importantes intervienen también de modo decisivo en la personalidad.

Establece una diferencia entre el Estado y la Patria. Yo no daría—agrega—nada por el Estado ni por su señoría (dirigiéndose al presidente del Consejo), pero sí daría cuanto tuviese por España.

Primo de Rivera: Ni nosotros lo pediríamos nunca.

Define Pradera el concepto de la provincia y de la región.

Después habla de la Caja de Amortización para afirmar que ésta no amortizará nunca nada, porque el ministro de Hacienda tiene la llave y ha de sufragar muchas atenciones.

Dice que en primer lugar figuran las del clero. Considera preciso terminar con el clero proletario, atender más a los cultos y crear escuelas.

El señor Yanguas advierte al orador que le faltan tres minutos.

Contesta Pradera diciendo:

—Y si tenemos en cuenta las interrupciones me quedan nueve.

Yanguas: Dejémoslos en cinco.

Pradera continúa su disertación y se extiende en consideraciones sobre la familia, el régimen foral y los derechos de Navarra.

Interviene brevemente Primo de Rivera. Termina Pradera diciendo que no hay más remedio que cortar el cordón que liga el preámbulo con el artículo en el proyecto.

El señor Peralta se opone a que por igual se reparta la herencia entre los herederos y las instituciones y la beneficencia.

Pérez Bueno interviene para decir que se extraña mucho de que esté conforme con el proyecto Clemente de Diégo, aunque no duda de su paternidad.

Opina que la familia es sagrada e inviolable y que sin ella no es posible organización alguna ni paz social.

El señor Trillo: Dice que siente miedo solo al pensar que pueda atentarse contra la natural y moral constitución de la familia. Considera atrevidísima la reforma. Dice que la familia es depositaria de las tradiciones.

Advierte que hay que evitar que la curia venga a ser heredera con preferencia a los vínculos de la sangre y la lógica sucesión.

El marqués de Rosaleda vota en pro de los derechos de los colonos y cultivadores que lleven más de diez años.

El marqués de Casa Triviño interviene brevemente en el debate, determinando la fórmula que podría establecerse en cuanto al pago de derechos reales y la sucesión colateral, por los herederos directos y por el Estado y las instituciones.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Animación en los pasillos

Duró largo rato la animación en los pasillos.

En los descansos y al final de la sesión se formaron corros.

El marqués de Estella conversó con varios asambleístas.

En el despacho de ministros de la Asamblea visitó al ministro de Gracia y Justicia una comisión representativa de más de tres mil funcionarios para hablarle de la Ley procesal y solicitar que en tanto sea promulgada se suspenda la supresión de distritos judiciales que viene haciéndose.

Se reúnen los jefes de las Uniones Patrióticas

A mediodía, en el domicilio social de la Unión Patriótica, se reunieron todos los jefes provinciales del partido para tratar de la reorganización de la Unión Patriótica.

También se trató del proyecto del secretariado.

Los asistentes a la reunión se reunieron más tarde en un banquete.

Hoy terminará la discusión del dictamen de abintestatos

Al terminarse la sesión plena de hoy en la Asamblea el presidente, señor Yanguas Messia, dijo a los periodistas que hoy terminaría la discusión del dictamen de abintestatos.

Al efecto se ha prevenido por el presidente de la Asamblea que será prorrogada la sesión cuanto sea preciso, a fin de dar por terminado en el día de hoy dicho debate. También se concederán prórrogas a los oradores.

En favor de un periodista

El secretario de la Asociación de la Prensa y asambleísta don Eduardo Palacio Valdés, hará un ruego, aceptado por el duque de Tetuán, respecto a la situación de un periodista que ha sido procesado por un tribunal militar.

De provincias

Una catástrofe en Las Palmas.—Otras noticias de interés.

BARCELONA

Un matrimonio intoxicado

Barcelona 25.—Por la madrugada fué llamado urgentemente un médico para que asistiera al vecino Julio Ortega y su esposa Elena Villena, que en la calle de Carretas, número 2, sufriendo los efectos de una intoxicación y se encontraban en grave estado de salud.

El marido murió a los pocos momentos, sufriendo espantosos dolores, y la esposa, después de asistida, continúa en gravísimo estado.

Se atribuye la intoxicación a la ingestión de alimentos en malas condiciones.

Por el rápido fallecimiento de Julio y la gravedad del estado de su esposa, ninguno de ellos ha podido declarar.

El juzgado entiende en el asunto.

LAS PALMAS

Se hunde una casa y se origina una catástrofe

Las Palmas 25.—En un caserío de Arinaga se hundió una edificación en la que trabajaban cuarenta obreros.

Siete de ellos resultaron muertos y dieciocho gravemente heridos. Algunos de éstos se encuentran en gravísimo estado.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades y brigadas de salvamento.

En dicha obra se trabajaba por cuenta de una casa inglesa.

Todavía no se conoce el número exacto de víctimas, pues se desconoce la suerte que hayan podido correr varios desaparecidos.

PALENCIA

Un atraco y el desahogo de los atracadores

Palencia 25.—El herrador de Carrión de los Condes, José Pajares, cuando iba en un cochecillo para una finca próxima, fué sorprendido por unos atracadores que lo amenazaron de muerte en la carretera de Saldaña.

Los bandidos le robaron ciento cincuenta pesetas que llevaba consigo y después de maltratar al atracado lo dejaron maltrecho a un lado de la carretera, desapareciendo ellos con el coche.

Del Extranjero

El tratado de defensa entre Italia y Albania.—Más ejecuciones en Méjico.—El próximo combate de Paulino Uzcudum

La firma del Tratado Italo-albanés

Roma 25.—Se ha publicado el texto del Tratado de defensa firmado ayer en Tirana por los representantes de Italia y Albania.

El Tratado durará veinte años. En él se determina la inteligencia entre ambas naciones, en el caso de que alguna de ellas sea amenazada de guerra.

Comentarios al Tratado

Roma 25.—La Agencia Stéfani, refiriéndose al Tratado de defensa entre Italia y Albania, dice que es considerado en general por la opinión pública, y especialmente en los centros políticos y diplomáticos del extranjero, como una contestación pronta y aplastante, sobre todo en el terreno moral, a la reciente firma del Tratado franco-yugoeslavo.

El Tratado tiene unas cartas anexas, en las que se prevé que en el caso de un conflicto armado los dos países se suministrarán fuerzas y armamentos.

Esas fuerzas constituirán un ejército aliado, que estará mandado, respectivamente, en cada uno de los dos países por el comandante en jefe.

La crisis ministerial en Rumania

La crisis ministerial en Rumania

Bucarest 25.—El ministro de Negocios Extranjeros Titulescos se encuentra muy mejorado de su grave dolencia y se propone marchar a Ginebra, ostentando la representación del Gobierno de su país.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Vintila Bratiano, hermano del presidente difunto, el Gobierno provisional.

Vintila dió cuenta del estado de las negociaciones, para constituir un gobierno nacional.

Las impresiones respecto a la crisis son optimistas.

El príncipe Karol ha sido llamado a Rumania

Bucarest 25.—Los jefes de la oposición han teleografiado al príncipe Karol para que regrese inmediatamente a Rumania.

Un sacerdote y tres seglares ejecutados

Méjico 25.—Acusados de haber atentado contra la vida del expresidente general Obregón, han sido juzgados y seguidamente ejecutados un sacerdote y tres seglares.

El próximo combate de Uzcudum

Nueva York 25.—Las apuestas cruzadas con motivo del anunciado combate entre el español Paulino Uzcudum y Risco Cleveland están en la proporción de ocho a cinco a favor del célebre boxeador vasco.

El entrenador de Paulino ha manifestado que tiene plena confianza en el triunfo de Paulino.

La peste bubónica en Ceylán

Berlín 25.—Participan de Colombia que se ha declarado oficialmente la peste bubónica en Ceylán.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 26.—Sábado. La Invencción de las Reliquias de los Santos Fausto, Marcial, Januario y otros Santos Mártires de Córdoba.

Santoral y cultos de mañana

Día 27.—Domingo. Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Stas. Flora y María, vírgenes y mártires de Córdoba.

Vida de las Santas cordobesas Flora y María.—Flora, joven adornada con la flor de la hermosura de cuerpo y alma, nació de padre moro y de madre cristiana. Muerto el padre, quedó bajo la tutela de la madre, que la educó cristianamente, floreciendo en toda virtud.

Sufrió cruel persecución de parte de su hermano fanático, que a todo trance pretendía que apostatará del cristianismo. Huyó la Santa de su casa, pero su impío hermano la buscó por todas partes, y habiéndola a la mano, la arrastró al tribunal. El juez la mandó castigar con tantos golpes en la cabeza, que se le descubrieron los huesos y en este estado la envió a su casa para que la curasen. Huyó segunda vez de su hermano, refugiándose en Martos con una hermana suya; pero sintiendo interiormente la voz de Dios, que la llamaba al martirio, volvió a Córdoba con este designio. Al llegar se dirigió a la basílica de San Acisclo, para encomendarse a su patrocinio, y grande fué su sorpresa y alegría al encontrarse allí a su amiga Santa María que desde su monasterio de Cuteclara había venido con el mismo intento.

Era Santa María hermana del mártir San Walabonso, hija de padre cristiano y de madre mora, que se convirtió después en fervorosa cristiana. Profesó María la vida monástica en Cuteclara bajo la dirección de la sierva de Dios Artemia, y aprendió, dice San Eulogio, a servir a Dios con toda humildad, castidad y obediencia como su santa maestra lo hacía.

En la basílica de San Acisclo pronto se entendieron las dos Santas Vírgenes, juntas fueron al tribunal, juntas hicieron la profesión de fe, y ambas fueron puestas en prisiones entre mujeres de mala vida. San Eulogio, que con los clérigos y el mismo Obispo estaba a la sazón preso, procuró con gran celo consolar a las dos Santas Vírgenes, y reanimar sus espíritus algo decaídos de su primer fervor. El juez, finalmente, pasados algunos días, viendo la constancia invencible de ambas, las mandó degollar, como se ejecutó en la plaza, ante las puertas del palacio, el día 24 de Noviembre de 851, en el reinado de Abderrhamán II.

Los cuerpos quedaron en el mismo lugar para pasto de los perros, y después los arrojaron al río, de donde los cristianos no pudieron salvar el de Santa Flora, que quedó perdido, pero sí el de Santa María, que lo sepultaron en Cuteclara, y las cabezas de ambas, que colocaron en la basílica de San Acisclo. Hoy estos sagrados cráneos se veneran en la urna santa de la parroquia de San Pedro.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—

Concluye el turno en el Convento de Santa Ana, costeado este día por doña Araceli Osuna.



Presentación

—DE UN NUEVO TIPO DE CAMION DE 2 TONELADAS CON CUATRO MARCHAS ADELANTE Y FRENOS EN LAS CUATRO RUEDAS.

—OTRO EXCELENTE MODELO DE 1 ½ TONELADAS EQUIPADO IGUALMENTE CON CUATRO MARCHAS ADELANTE Y FRENOS EN LAS CUATRO RUEDAS.

—DOS MODELOS COMPLETAMENTE REFORMADOS DE CAMION Y CAMIONETA DE 1 Y ¾ DE TONELADA RESPECTIVAMENTE.

Rápidos, potentes, seguros, con todos los últimos adelantos y perfeccionamientos. Estos vehículos representan lo mejor y lo más nuevo que se ha producido. Véalos sin compromiso alguno, póngalos a prueba, compárelos en sus menores detalles con los camiones más caros y famosos, y encontrará que rayan a mayor altura.

MANUEL GARCÍA PLAZA

GRAN CAPITÁN, 27 y 29.—TELÉFONO, 740.—CÓRDOBA

Cortes de trajes para Caballero en El Metro y sus tres Sucursales, extenso surtido, precios de ganga.

Gabanes y tragecitos para niño en El Metro y sus tres Sucursales, infinidad de modelos a precios convenientes.

Informaciones de la noche

Esa es la asamblea

Los problemas económicos y jurídicos sometidos a fecundo debate

Hace dos días, y desde este mismo lugar del periódico, afirmábamos que era prematuro todavía hablar en torno a la Asamblea de resultados y de hechos. Pero precisamente la sesión de anteayer destaca hechos y resultados de tal notoriedad que nadie puede ya desconocerlos ni disminuirlos. El simple relato de la sesión, fielmente reproducido, basta. Intentemos, sin embargo, subrayar algunos aspectos.

La primera parte de la sesión tuvo un señalado matiz económico. La afortunada intervención del señor Gual dió al interesantísimo debate, con acierto planteado y dirigido, extraordinaria elevación. Muéstrase la magnitud de los temas con tanta claridad, que al finalizar una respuesta, concisa y jugosa, el presidente del Consejo hubo de encarecer la conveniencia de dedicar en momento oportuno una jornada extraordinaria al estudio y discusión de tales asuntos.

La segunda parte de la sesión tuvo un carácter puramente jurídico. Los discursos, tan completos, tan eruditos, de los señores Cierva, Goicoechea, Clemente de Diego, Díaz Benito, Gandásegui y Primo de Rivera, aparte la sintética exposición del ministro de Gracia y Justicia, estuvieron tan llenos de doctrina, tan ajustados a la materia, y fueron, en conjunto, de tanta oportunidad, que en esta segunda parte, más árida por su mismo relieve técnico, la atención de los asambleístas se mantuvo despierta, y hasta el público de las tribunas permaneció curioso y atento.

Fué una jornada completa. En las primeras horas, consagradas a la interpelación, donde puede con mayor facilidad mostrarse el calor de las pasiones y el ímpetu humano de polemista, hay que destacar cómo resplandeció la serena virtud de la crítica; es decir, la fecunda utilidad de la crítica cuando se ejerce para mejorar y no para destruir. El Gobierno recogió en el acto enseñanzas y advertencias. Porque en las interpelaciones se demostró la competencia de los asambleístas y el conocimiento práctico de arduos problemas de gobierno.

Insistimos en esto y hacemos en esto hincapié, porque la primera parte de la sesión, consagrada, como hemos dicho, a puntos agrícolas, comerciales, económicos, en resumen, fué de una utilidad incuestionable, por lo que allí se dijo y por los temas que se esbozaron, y que constituirán, según promesa formal hecha desde el banco azul, objeto de amplia y próxima deliberación.

Y ya, obligados a resumir nuestra impresión acerca de la segunda parte, huelga hasta consignarla en adjetivos, porque para afirmar su importancia basta la simple lectura de las reseñas leales. Sin inferir agravios a la verdad, seguros de no incurrir en excesivo optimismo, decimos que no registrarán los anales de aquella Cámara una se-

sión tan seria, de tonos tan noblemente elevados. La discusión no decayó ni un momento. Desde la cabecera del banco azul el presidente del Consejo aplaudió por igual a todos los oradores. ¿Porque hubo coincidencias? No. Hubo discrepancias fundamentales, criterios opuestos en absoluto. Pero las propias convicciones fueron mantenidas con tanta dignidad y con tanta nobleza que amigos y adversarios del principio aplaudían—y había que aplaudirla—, no la razón de cada uno, sino la orientación general que estaba acusándose y engrandeciéndose.

Ya no hay, pues, precipitaciones en el juicio. Estamos frente a resultados y a hechos que consagran la utilidad y la necesidad del gran organismo. Ante los debates desarrollados podemos decirlo con legítimo orgullo: esa es la Asamblea.

DE INTERÉS

El director general de Acción Social Agraria señor Benjumea, hace interesantes declaraciones

Ayer, durante la estancia en ésta del señor ministro del Trabajo y del señor Benjumea, nuestro querido amigo don Antonio Zurita sostuvo con el último de dichos señores una interesante conferencia, acerca de un punto de capital importancia en estos momentos y relativo a la urgencia de hacer préstamos de la manera más fácil y conveniente a la clase obrera.

El señor Benjumea, hombre de sólidos conocimientos agro-sociales y profundamente cultivado en estas disciplinas, estuvo deferentísimo, y aseguró que tanto el señor ministro de Fomento, como el director general de Agricultura, y él, están enfrascados en el estudio de ver la forma más adecuada para acudir pronto y con la máxima eficacia, en auxilio de una riqueza, cuyo valor —afirmó—alcanzará este año, y aún la rebasará, la cifra de mil millones de pesetas, y que su excesiva depreciación, seguramente habrá de afectar muy directamente, en los momentos actuales, a las clases obreras y a los pequeños propietarios.

El señor director de Acción Social Agraria prometió ocuparse detenidamente y preocuparse de estos problemas cuya enorme transcendencia no se oculta a su criterio exacto y ponderado.

Las mejores Galletas, Postres
y Conservas, Ultramarinos de José
Poyato de los Ríos.
Sagasta 1 y Gondomar 10.

El gesto del día

Hoy es un gesto flamenco, garboso, serrano. La cuartilla huele a Moriles. Y entre un capotillo bordado, una mujer gnapa y un volapié nacen estas líneas mías, que han florecido al sol, bajo la brava sugestión de la fiesta ibérica.

Ayer se casó un torero cordobés de honda raíz flamenca: Zurito. Boda de trapío, de rumbo, de majeza. El torero que se jugó el corazón cada tarde y en cada lance, acaba de perderlo ahora, y no ante el homicida derrote de la fiera, sino por obra y gracia de unos ojos serranos.

Esta es la gloriosa derrota del torero. Derrota en toda la línea. Una derrota donde no hubo rojas amapolas de dolor, ni pinzas, ni escalpelos, ni cloroformo. Una bella derrota, unas áureas cadenas de amor, que encunarán el pecho del diestro, sin sentir en sus carnes el agudo horquillazo de la cornada.

En Zaragoza, Fiesta de toros, Fiestas del Pilar. Sol de España arriba en la comba azul. Y abajo en la comba de la plaza, en la arena, los vibrantes soles de los trajes de luces y de los capotillos.

El torero, en la mano la montevilla, brinda a una dama. A un metro ahora de la muerte. Lía la muleta el gladiador y se dobla sobre el toro, pegando al de la fiera su propio corazón de hombre. Y estalla la sinfonia gloriosa de las palmas.

Tarde de Otoño cordobés. Sobre el corazón del torero ríe la nupcia. El gallardo vencedor de toros, el que no tembló ante los mugidos ni ante las cornadas, siente temblores, bellos temblores, ante una gentil chiquilla morena. Y el torero y la muchacha morena, celebran sus bodas de amor; unas bodas flamencas, regadas de piropos y de buen vino cordobés.

Y en uno de los coches del cortejo, va una dama aragonesa; una enamorada de la vibrante fiesta de España; aquella dama del tendido, a quien Zurito, el profesor de valor, brindó la muerte de su toro en aquella memorable tarde del Pilar, que acabó entre un sol espléndido, un inmenso volapié y una cálida oración de entusiasmo.

En este periódico y en sección especial, daremos cuenta de todos los libros de los que se reciban dos ejemplares

A través de la Prensa

"El Sol"

Se ocupa del estado de los emigrados en Cuba y aboga porque el Gobierno que ha dado muestra de su deseo de resolver el problema, facilitando a cuatro mil españoles el medio de restituirse a su patria, adopte resoluciones urgentes para los quinientos españoles que aun quedan en la Habana, demandando también que se desarrolle nuestra política de emigración de acuerdo con los principios adoptados por los países más progresivos en estas cuestiones, sobrepasándolos, si es posible, por ser España una de las naciones de emigración más importantes de Europa

"Heraldo de Madrid"

Continúa tratando del neomaltusianismo

y la moral, tema tratado en su editorial de ayer y que hoy redondea con algunos comentarios de actualidad.

"La Unión", de Sevilla

Inserta una interesante información sobre la reforma escolar de Sevilla, publicando la memoria que el Ayuntamiento sevillano ha elevado al director general de Primera Enseñanza sobre adaptación y creación de grupos escolares.

"La Correspondencia de Valencia"

Señala algunas deficiencias en el servicio de la Compañía General de Autobuses de Malvarrosa, pidiendo su remedio.

EN EL GRAN TEATRO

El concierto de la Filarmónica

Contratado por la Sociedad Filarmónica cordobesa dió ayer tarde un concierto en el Gran Teatro el notable cuarteto Pro-Arte, una de las asociaciones musicales más notables.

La agrupación mereció los más fervorosos aplausos del selecto público que asistió a la audición.

El cuarteto ejecutó con su sin igual pericia y exquisito gusto el siguiente programa: Primera parte.—Cuarteto en sol (op. 10). I. Animé et tres decide. II. Asses rif el bien vythmé. III. Andantino doncement expressif. IV. Trés Modere. V. Vif avec entrain. Debussy.

Segunda parte.—Cuarteto en fa menor (número 11 op. 95). I. Allegro con brío. II. Allegretto ma non troppo. III. Allegro assai vivace ma sevisoso. IV. Pin allegro. Larghettó expresivo. V. Allegro agitato. Allegretto, molto leggieramente. Beethoven.

Tercera parte.—Cuarteto en fa (dedicado a Gabriel Fauré). I. Allegro moderato. II. Asses vif. III. Tres len. IV. Viz et agite. M. Ravel.

También ejecutó fuera de programa dos noveletas de Glazunov.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

Función religiosa

El próximo lunes, día 28, a las diez de la mañana, se verificará en la iglesia del ex-convento de Nuestra Señora de la Merced (Hospicio), una solemne función religiosa, dedica a la Virgen en su advocación de la Medalla Milagrosa.

Habrà manifesto y sermón que predicará el R. P. Fermín Armendariz, C. M. F.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SAN FELIPE n.º 3

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 26 de Noviembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	70'50
Deuda exterior 4 por 100.	84'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	92'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	91'00
Banco de España	538'00
Banco Central	136'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	203'00
Compañía Mengemor S. A.	325'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90'00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	98'00
Cédula hipotecaria 6 por 100.	110'00
Francos.	23'60
Libras.	0'00
Dollars.	5'94
Liras.	0'00

A nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos a nuestros colaboradores que reduzcan la extensión de sus escritos a los términos prudenciales de la norma periodística. Todo trabajo que exceda de dos columnas, aunque nos parezca admirable y de oportunidad, estará expuesto por exigencias de ajuste o falta de espacio, a caer en el cesto de los papeles.

Pan y tostadas de gluten para diabéticos

Viena Capellanes - Madrid

Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrilla Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Clarumunt, calle Sevilla.

Abrigo punto para señoras y niñas en El Metro y sus tres Sucursales, extensísimo surtido.

SUSCRIPCION

para costear libre de todo gasto las Insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola a don Antonio Zurita Vera

Décimoquinta lista

Don Francisco Tirado Navajas, 1 peseta; don Juan Gregorio Padilla, 1; don Custodio Ruiz Cordon, 1; don Eladio Eciija Molina, 1; don Juan Luis Tirado, 1; don Zacarías Pérez Tirado, 1; don Valeriano Pérez Jiménez, 1; don Maleviano Pérez, 1; don Sergio Villén Eciija, 1; don Bernabé Padilla, 1; don Diego Molina Rueda, 1; don Francisco Pérez García, 1; don Juan Navajas Cruz, 1; don Rafael Pérez Eciija, 1; don Miguei Carrillo Castro, 1; don Luis Cobos, 1; don Francisco Paula Sánchez, 1; don Celedonio Padilla Reyes, 1; don Antonio Cruz Cobos, 1; don Francisco Benítez Ramírez, 1; don Andrés Salvador Cruz Roldán, 1; don Juan de Dios Cruz Roldán, 1; don Adolfo Villén Luque, 1; señora viuda de don Mariano Roldán, 1; don José María Roldán y Roldán, 1; don Leopoldo Villén, 1; don Juan de Dios Pérez Caballero, 1; señora viuda de don Eduardo Tirado, 1; don José Caballero Cruz, 1; don José Llamas Cruz, 1; don Rafael Ariza, 1.

Castro del Rio.—Don Pedro Criado Luque, 5 pesetas; don José Criado R. Carretero, 5; don Juan Luque y Luque, 2'50; don Alfonso Navajas Rodríguez, 2'50; don Pedro Luque y Luque, 2'50; don Pedro del Rio Valdelomar, 2'50; don José Bello Salido, 2; don Juan A. Navas Luque, 4; don Diego Clavero Melendo, 2; don Francisco M. Moreno, 2; don Antonio Moreno Ambrosio, 2; don Martín Rivas Merino, 2; don Rafael Navajas Moreno, 2; don Andrés Millán Cuenca, 1; don Santiago Pérez Millán, 1; don Francisco Luque Criado, 1; don Miguel Merino Millán, 4; don Andrés J. Criado, 2'50; don Juan Fuentes L. de Tejada, 5; don Manuel Pez, 2'50; don Victor Fuentes del Rio, 2; don José Navajas Navajas, 1; don Juan Urbano Navajas, 2; don José María Criado y Criado, 1; don Antonio Prados, 1; don José Luque Jiménez, 5; don Tomás del Rio y Criado, 3; don Manuel Fuentes del Rio, 2; don Pedro Navajas Navas, 2; don Francisco Algaba Luque, 2'50; don Cristóbal Urbano, 2; don Alfonso García de Dios, 2; don Francisco García de Dios, 2; don Francisco Ortiz Millán, 2; don Juan Miguélez Carpio, 2; don Mariano Fuentes del Rio, 2; don Andrés Criado Rodríguez, 5; don Joaquin Rosales, 2; don Antonio Pérez Algaba, 2; don Joaquin Torrenteras, 1'50; don Francisco Jiménez, 2'50.

Sucesos y denuncias

Inmoral

Ha sido denunciado y puesto a disposición del gobernador civil de la provincia un individuo llamado Antonio Santiago Vicente, por cometer actos contrarios a la moral y buenas costumbres en la vía pública.

Si le urge vender o comprar algo anuncie su oferta o demanda en la sección económica de LA VOZ.

Córdoba hidalga

Al Excmo. señor don José Cruz Conde, gobernador civil de Sevilla, que con su acertada labor al frente del Gobierno de la misma, tan alto pone el nombre de su patria chica.

No sabré arrancar a esta plumilla de acero con el ritmo necesario y tal cual violín en manos del músico notable, la nota limpia y simpática dada por Córdoba, la ciudad de gran historia, la que ha sido y es madre de tantos hombres ilustres.

Es Córdoba el crisol del más fino temple en que se han modelado con la máxima perfección las virtudes espirituales de la raza hispana. Su cielo siempre claro parece que ha sido hecho para que propios y extraños contemplemos su rico suelo lleno de inmensas riquezas y con toda la gama de su singular colorido; y lo mismo que con su suelo ocurre con sus hijos, que son inagotables en la continua producción de selecta riqueza intelectual.

Me haría interminable si citase todos los hombres ilustres que Córdoba la hospitalaria ha dado al mundo en todos los ramos del saber humano, siendo lumbreras y fanales que con su brillo alumbran el mundo de las ciencias y las artes.

Si en el campo de las letras, la poética ciudad de Córdoba es venero inagotable de artísticas obras árabes y el altar supremo de la mágica belleza, y cuenta con un plantel de geniales hombres de ciencias, también al servicio de las armas tiene bravos militares que honran al siempre glorioso ejército hispano.

Córdoba y su provincia en una gesta de recio sabor espiritual, y con amor de cariñosa madre, ha querido honrar a su hijo predilecto y pundonoroso militar, excelentísimo señor don José Cruz Conde, ilustre hombre público que con singular acierto viene laborando en pro de los intereses patrios y los peculiares de la histórica y bella ciudad de Sevilla, al mando del Gobierno civil de la misma.

Con sana voluntad y limpio de las bajas de aquellas criaturas que no son perfectas—socialmente hablando—, y con miras de elevado patriotismo hace llegar a sus gobernados con palabras llenas de amor a la Patria, las doctrinas del salvador de España, ilustre general y gran hombre público, excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, y hace participar a todos los que le escuchan, con su cálido verbo, la confianza de que España alcanzará muy en breve el esplendor de sus mejores tiempos.

No pretendo hacer la bibliografía del ilustre cordobés, porque la carencia de datos, mis pocas fuerzas y mi escasa erudición—como dijo Cervantes—me lo impiden, y a pesar de mis buenos deseos, no sabría cantar las excelsitudes de un hombre superior, que todo su valer lo pone al servicio de la Patria, ya con las armas, ya con su preclaro saber; pero no puedo olvidarme de sus condiciones esenciales, y a fuer de que lo hago con imparcialidad, debo decir que es noble y espejo de la caballería; su trato es agradable y su conversación amena, que le hacen ser simpático, admirado y

querido por todas aquellas personas que gozan de su admirable y fino trato.

El que esto escribe, desde este rincón andaluz, envía al señor Cruz Conde su más entusiástica felicitación, a la par que su inquebrantable adhesión, por el homenaje que Córdoba y su provincia le ha tributado el día 21 del actual.

Isidoro Sanz González.

Zuheros y noviembre de 1927.

Aviso humanitario. Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Apartado 10.053. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E
INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

AZULEJOS blancos y de colores a precios muy económicos.

Medina-Azahara
Canalejas, 9



Almacenes al por Mayor y Menor de Bateria de Cocina y Productos Esmaltados

PRECIOS DE FÁBRICA

Enrique Fuentes Guerra

Sucesor de Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid

San Nicolás, 16 - Córdoba - Apartado 75,

Informaciones egabrenses

Una conferencia de las cátedras ambulantes de Agricultura

Sobre las enfermedades del olivo

Una de las cátedras ambulantes que por acertada disposición del Gobierno recorren todos los ámbitos de España enseñando a los agricultores los modos prácticos y económicos para labrar la tierra sacándole el máximo beneficio, ha visitado nuestra ciudad procedente de la Estación de Olivicultura de Lucena.

El ingeniero director de la citada Estación, don Antonio Torres del Pino, disertó en nuestro teatro Principal sobre las enfermedades del olivo.

Asistió bastante público, entre ellos los alumnos de Agricultura del Instituto de Aguilar y Eslava.

El acto fué presidido por nuestro alcalde, señor Solís, juez de instrucción señor Rubio, juez municipal señor Pérez, catedrático de Agricultura y director de Arbolado señor Gálvez, presidente de la Comunidad de Labradores señor Reyes, ingeniero agrónomo señor Tezanos, presidente de la Unión Patriótica señor Lama Valdehira, diputado provincial señor Muriel Palomeque, señor Leña Cuevas, de Obras públicas, y los concejales señores Mejías Rueda, Muriel Márquez, París Garrido, García Valdecasas y García Polo.

Previa presentación que del orador hizo el alcalde señor Solís, el señor Torres leyó a continuación su conferencia, que es un interesante estudio acerca de las enfermedades del olivo.

Describió minuciosamente las enfermedades conocidas con los nombres vulgares de *palomilla*, *barrenillo*, *algodón*, *cochinilla*, *tumores*, etc.

Después de explicar las causas de los citados parásitos de la riqueza olivífera, el señor Torres pasó a describir los medios más eficaces para combatirlos, hablando detalladamente de todos los facientes procedimientos y modos de emplearlos.

El señor Torres del Pino terminó su conferencia ofreciéndose a todos para los análisis e instrucciones que necesitaran para el mejor cultivo de la tierra.

Al final de la lectura de su trabajo el señor Torres recibió muchas felicitaciones.—*Corresponsal.*

Gobierno civil

Edicto

Por este Gobierno civil se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia un edicto de Adamúz, exponiendo al público un expediente de creación de una titular farmacéutica.

Contra la viruela

El gobernador civil de la provincia, señor Almagro, ha ordenado al subdelegado de Medicina de Posadas, que extreme el celo en la vigilancia y lucha contra la viruela y en cumplimiento de la circular número 803, de 9 de marzo de 1927.

Reglamento

Se devuelve al alcalde de Dos Torres un ejemplar debidamente diligenciado del reglamento del Cuerpo benéfico sanitario.

Recurso desestimado

Se traslada a doña Carmen Delgado Porcuna, viuda de Gervelló, la Real orden del ministerio de la Gobernación desestimando un recurso de alzada interpuesto por dicha señora contra la multa de 500 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de la provincia.

Multa

El gobernador civil de la provincia, señor Almagro, ha impuesto la multa de mil pesetas al vecino de Pozoblanco Valentín Muñoz Jiménez, por haberse denunciado y comprobado que tenía en su domicilio carnes de cerdo y productos derivados del mismo, muertos a consecuencia de enfermedad infecciosa. Asimismo se da cuenta del hecho al juzgado de instrucción correspondiente, y al alcalde de aquel pueblo se le ordena la destrucción de las referidas carnes y demás productos derivados.

La epidemia de sarampión en Villanueva del Duque

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa del alcalde de Villanueva del Duque que informe con toda urgencia sobre la epidemia de sarampión en aquel pueblo y medidas profilácticas adoptadas.

Circular

Por el gobernador civil de la provincia se ha dirigido una circular telegráfica a los inspectores secretarios de las Juntas de Sanidad de la provincia sobre que se extremen medidas para evitar los casos de viruela por existir algunos en provincias limítrofes a la de Córdoba y ser época apropiada para la vacunación, ateniéndose a la circular número 803 de 9 de Marzo de 1927.

Vacuna antivariólica

A los alcaldes de Iznájar, Carcabuey, Benamejí y Fernán Núñez se les envían mil dosis de vacuna antivariólica.

De Abastos

Los auxiliares de esta Junta de Abastos, en sus visitas de inspección a los establecimientos de comestibles, han observado que en algunos de ellos venden los artículos a distintos precios del que tienen asignado en el cartel anunciador, y también que siguen figurando en éste otros de los que no tienen existencias. Como dichas diferencias inducen a la confusión de los compradores, que deben siempre saber con certeza los

verdaderos precios de los artículos que han de comprar, se llama la atención de los detallistas de coloniales y ultramarinos para que subsanen dichos errores y den exacto cumplimiento a cuanto esta Junta tiene repetidamente dispuesto acerca de estos extremos.

La Junta provincial de Sanidad

El próximo lunes, 28, a las doce, se reunirá en el despacho del inspector provincial de Sanidad, la comisión Permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Acto laudable

El gobernador civil señor Almagro, ha tenido noticias de que los niños de cuatro, cinco, seis y siete años, Ramón, Rafael, Antonio y Adriana Fernández, se encontraban desamparados y en la miseria, pues son huérfanos de madre y el padre ha ingresado gravemente enfermo en el Hospital de Agudos.

El señor Almagro ha dispuesto generosamente que los niños fuesen socorridos en la Comisaría de Vigilancia y que fuesen ingresados en el Hospicio.

Vistas

Han visitado en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, don Antonio Almagro Méndez, los señores siguientes:

Don Ramón Márquez, el alcalde de Villanueva de Córdoba y una comisión de vecinos de dicho pueblo integrada por don Bartolomé Sánchez, don Alfonso Herruzo, don Fernando Sepúlveda, don Bartolomé Sepúlveda, don Antonio Casimiro Herruzo y don Miguel Fernández; don José Garrido Zamora, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, don Francisco Arroyo, el alcalde de Villanueva del Duque y don Pascual Medina, presidente de la Unión Patriótica de dicho pueblo.

Militares

Destino

El capitán de artillería, recién ascendido, don Francisco Alcaraz Polo, teniente de Seguridad que ha sido en esta provincia, queda afecto al regimiento de Alfonso XII.

Llamamiento

Para un asunto que le interesa debe presentarse en el Gobierno Militar Fernando Rodríguez Ayuso.

Presentados

El teniente de Sagunto don Martín Molina marchó a Cáceres con permiso.

—De Aguilar para Sevilla, llega el teniente coronel del regimiento de Albuera, don José Valle Burgos.

La señorita Carmen Gómez

En plena juventud, plétorica de virtudes y de belleza, dejó de existir en esta ciudad la encantadora señorita Carmen Gómez Guilloto.

Cuando apenas hace ocho días la muerte arrebató de la vida a su padre, el popular y honrado industrial don Antonio Gómez, una pulmonía traidora nos quita de la tierra a este ángel, que vuela al cielo, para alegría del mismo Dios y desconsuelo de los humanos.

La muerte de la señorita Gómez ha producido verdadero sentimiento en Córdoba.

A su hermano don Rafael, a su abuela doña Andrea y a sus tíos los señores de Mira Dorado (don Antonio), enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

Para adquirir comestibles selectos, Ultramarinos de José Poyato de los Ríos.

Plaza Sagasta, 1 y Gondomar, 10

Impermeables para señoras, caballeros y niños en El Metro, desde lo más barato a lo mejor.

Rótulos esmaltados

R. Serrano Olmo

Facilita presupuestos gratuitamente que es lo que más garantía puede ofrecer.

Ramón y Cajal, 6 (Antes S. Felipe)

R. I. † P. A.

El Reverendo Padre,

Agustín L. Lara

Superior que fué de la Residencia de la Compañía de Jesús en esta Ciudad. Falleció en la Paz del Señor en Sevilla, el día 13 de Octubre de 1927.

El R. P. Superior y demás Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de esta Residencia, las Congregaciones del Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Hijas de María, Conferencias de San Vicente de Paul de San Ignacio de Loyola, Roperos de la Sagrada Familia y demás establecidas en San Hipólito, ruegan a todos sus congregantes y a los amigos del finado, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por su eterno descanso, se ha de celebrar el día 28 de los corrientes a las diez de la mañana, en la Real Colegiata de San Hipólito de esta ciudad.

Tribunales

Juicios para el lunes

Sección primera: Causa procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, por tenencia de armas, contra Emeterio Antonio Cantero. Será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Redondo.

En la misma Sección se verá la causa procedente de Aguilar, por allanamiento de morada, contra Francisco Manuel Casana Jiménez. Defensor señor Mir y procurador señor Barbudo.

Sección segunda: De Aguilar, por tenencia de armas, contra Francisco Manuel Casana Jiménez. Defensor señor Velasco y procurador señor Austria.

Y José Muñoz Cano, procesado por el juzgado de Posadas, por hurto, será defendido por el abogado señor Velasco y representado por el procurador señor Torres.

Sentencias

Sección primera: En la causa por hurto procedente del juzgado de la Derecha de esta capital contra José Tirado Marte y José María Tirado Luna, conocido éste por «Juan José», se condena al primero a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y a cuatro meses y un día de arresto y 25 pesetas de indemnización al segundo.

A Manuel González Mérida, de Priego, por tenencia de armas, a un mes y un día y 25 pesetas de multa.

En la causa por homicidio, procedente de Priego, la Sección segunda absuelve al procesado Francisco Ruiz Gavilán.

Y en la de robo, de Bujalance, se imponen 25 pesetas de multa al procesado Francisco Espada Rodríguez.

Noticias locales

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo 27 del actual son: Don José de Diego Martínez, Duque Hornachuelos, 18, Compañía; don Agustín García Solano, Cardinal Herrero, 4; don Guillermo Escrivá Pagés, San Pablo, 1, 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92.

Firma de esponsales

En el domicilio del padre de la novia don Salvador Sánchez y ante el coadjutor de la parroquia de San Pedro, han firmado el contrato matrimonial la señorita Melchora Sánchez Muñoz y el joven don Rafael Juárez, hijo de nuestro particular amigo don José.

Avalaron el acta matrimonial como testigos don Manuel Jurado, don Baltasar Ruiz, don Rafael Díaz y don Rafael Valde.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

La boda está concertada para fecha próxima.

Gabanes y Pellizas en El Metro y sus tres Sucursales, gran surtido y precios que convienen.

Fiesta religiosa

La Invencción de las reliquias de los Santos Mártires

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro la tradicional fiesta religiosa, en honor de la Invencción de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba.

A la terminación del Coro salió de la S. I. C. la procesión cívico-militar, en la que figuraban guardia municipal montada, cruces y clero Catedral, seminaristas, cabildo Catedral y Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el teniente de alcalde don Antonio Ramírez López e integrado por los tenientes de alcalde y concejales don Manuel Baena Díaz, don Enrique Gámiz Aza, don Daniel Aguilera Camacho, don Emilio Anaya, don Joaquín Raposo y el secretario don José Carretero.

Cerraba la marcha la banda municipal de música, dirigida por el maestro don Mariano Gómez Camarero.

La procesión dirigióse por las calles de la capital a la parroquia de San Pedro, donde verificóse la función religiosa.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el canónigo señor La Riva, asistido de los beneficiados señores Molina y Malo.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don Tibureio Galán Mora.

La función resultó solemnisima, asistiendo a ella innumerables fieles, que llenaban las amplias naves de la parroquia.

La fiesta religiosa terminó a las once, próximamente.

Ponga Vd. el

BUICK

al lado de otro automóvil cualquiera y compare precio y calidad.

BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

VENTA CUEVAS

Situada en la carretera general de Madrid-Sevilla, a un kilómetro de Córdoba. Sitio delicioso. Hermosos salones de baile. Cuartos independientes. Servicio esmerado.

Los vinos, cervezas, cafés y licores que sirve esta casa son de pureza garantizada. Especialidad en la preparación de pollos con arroz, al Jerez y demás.

De la provincia

Estafa

En Bujalance ha sido procesado Miguel Maucha, por cambio hecho en una venta de ganado a Ildéfonso Lara Fernández.

Riña

En La Rambla riñeron los vecinos de dicho pueblo Juan Muñoz Márquez y Juan Trapero, causando éste al primero lesiones graves.

Lesiones

Sufren lesiones por haber sido arrollados por caballerías los vecinos de Palma del Río y de Rute Luis González Blanco y José María Granados Ecija.

Instrucción pública

La corrida de escalas

La «Gaceta» de ayer publica la corrida de escalas correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.

Dicha corrida solo afecta en la provincia de Córdoba a don Joaquín Ruz Aranda, que asciende a 5.000 pesetas.

Permuta

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido concedida la permuta a la maestra de Montemayor, doña Vicenta Marina Rodríguez y a doña María Martín Rey, maestra de Ribadetea (Oviedo).

El mejor surtido, más selecto y económico, Ultramarinos de José Poyato de los Ríos.

Sagasta, 1 y Gondomar, 10

Servicio a domicilio.—Teléfonos 160 y 92



BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

VENTA CUEVAS

Situada en la carretera general de Madrid-Sevilla, a un kilómetro de Córdoba. Sitio delicioso. Hermosos salones de baile. Cuartos independientes. Servicio esmerado.

Los vinos, cervezas, cafés y licores que sirve esta casa son de pureza garantizada. Especialidad en la preparación de pollos con arroz, al Jerez y demás.

Información telefónica

Cuarta sesión plena de la Asamblea

Palacio Valdés hace un ruego a favor del redactor de "La Libertad" Antonio Lezama.-Las recaudaciones de Hacienda y los impuestos municipales.-El tributo de la propiedad y el del trabajo.

De Madrid

El secretario de corporaciones de Italia obsequia al Gobierno con un almuerzo.-Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.

Madrid 26, de las 14 a 19 tarde.

Estreno de una comedia de Azorín

Anoche, en el teatro de Fuencarral, se estrenó la comedia de Azorín, titulada «Comedia de Arte».

No llegó a entusiasmar al público esta obra, pero ha gustado más que las anteriormente estrenadas por su autor.

Azorín fué aplaudido al final de la obra.

La interpretación estuvo muy acertada, destacándose Paco Fuentes y Tarsila Criado, que estuvieron insuperables en sus respectivos papeles.

El campeón de pesos ligeros Antonio Ruiz, ha sido derrotado

Noticias de Copenhage dan cuenta de la derrota sufrida por el boxeador español Antonio Ruiz, campeón de pesos ligeros, por el danés Larcen.

En el encuentro se evidenció la superioridad de este último, que ganó a Ruiz por manifiesta inferioridad a puntos.

Lo que publica la "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones, la «Gaceta» de hoy, publica las siguientes:

Modificando las plantillas de las maestranzas de El Ferrol y Cartagena.

Concediendo la Cruz de Mérito naval con distintivo blanco, al jefe de la Marina rumana señor Maniles, que manda la escuadrilla del mar Negro.

Disponiendo que sean adscriptos al Ministerio de Hacienda un coronel, un teniente coronel, doce comandantes, diez y siete capitanes y catorce tenientes.

El general Barrera

El general Barrera regresará mañana a Barcelona.

Anoche cenó con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

La baja del precio en el ganado

Una comisión de ganaderos ha visitado al ministro de Fomento para explicarle la

crisis por que atraviesa la explotación ganadera en varias provincias y solicitar medidas del Gobierno que eviten la ruinoso baja en el precio del ganado.

El servicio de las líneas aéreas comerciales Marsella-Barcelona-Madrid y Madrid-Sevilla

Según se dice, en la próxima semana se inaugurará la línea aérea Madrid-Barcelona.

Sólo falta la autorización, a favor de una Compañía Internacional, para establecer la línea Barcelona-Marsella, ya que no se quiere inaugurar el servicio a Barcelona sin enlace con el resto de Europa.

El precio del pasaje a Barcelona, con derecho a cierto peso de equipaje, será lo mismo que en coche cama, es decir, unas 150 pesetas.

El servicio será diario, tanto para la ida como para la vuelta.

Todos los días, menos los domingos, saldrá de Madrid un avión a las ocho de la mañana y llegará a Barcelona a las once y cuarenta y cinco; a las doce y media emprenderá el vuelo en la Ciudad Condal otro avión, que aterrizará en Marsella a las cuatro de la tarde.

El avión de Barcelona a Madrid, que a diario saldrá de allí a las doce y cuarenta y cinco, después de haber recogido viajeros del que media hora antes llegue a esa ciudad procedente de Marsella, para tomar tierra en Carabanchel—casa Loring—a las cuatro y media de la tarde.

Son alemanes, marca «Robrbach», metálicos y trimotores, que pueden transportar diez personas en cómodos asientos, más el piloto, el mecánico y el encargado de la radiotelegrafía.

Funcionando con tres motores desarrollan velocidades de 205 kilómetros por hora; con solo dos motores, de 150. La carga podrá ser de 2.400 kilogramos.

Los motores son «B. M. W.», de 500 HP. El precio de la carga no se ha señalado aún; pero oscilará alrededor de tres pesetas kilo.

Probablemente el miércoles, la Unión

Aérea Española inaugurará la línea de aviones de Madrid a Sevilla.

Por ahora se hará un viaje directo de ida y otro de vuelta cada semana; pero más adelante se ampliará el servicio, especialmente en la época de la futura Exposición Ibero-Americana de Sevilla, época en la que quizás se llegue a dos viajes diarios de ida.

Para entonces también se piensa establecer, con fines turísticos, una parada en Córdoba.

En estos vuelos se utilizarán aviones «Junkers», trimotores, iguales a los que actualmente se emplean en la línea Madrid-Lisboa-Sevilla.

En el viaje directo Madrid-Sevilla se invertirán unas tres horas y media.

La salida de Madrid (Aeródromo de Getafe) se procurará fijarla a la hora tal que permita a los viajeros que procedan de Galicia, Norte o Levante de España, trasbordar a esta línea aérea cómodamente.

El precio del billete de ida será aproximadamente 175 a 200 pesetas.

Por supuesto, todos los aparatos de ambas líneas llevarán la correspondencia y prensa.

La cuarta sesión de la Asamblea Nacional.-Comienza con escasa animación

A las cuatro de la tarde se declaró abierta la cuarta sesión plenaria de la Asamblea. Había muy escasa animación.

Comenzó la sesión con ocho asambleístas en los escaños.

En el banco azul estaba el ministro de la Guerra.

El señor Palacios Valdés consume un turno para decir que aprovecha esta primera ocasión que se le ha presentado para declarar que no tiene en la Asamblea otra representación más que la suya propia, por consiguiente, en todo momento habla por sí.

Elogia a sus compañeros de Asamblea, por la interesante labor que vienen realizando.

Después hace un breve relato de los motivos de la detención del redactor de «La Libertad» Antonio Lezama y pide para él el máximo de benevolencia.

Dice que la detención de un periodista es doblemente sensible porque se le arranca a la vez de dos hogares, del de su familia y del periódico, donde diariamente recoge amorosamente y con los mayores desvelos y sacrificios las palpitations del país.

Pide al ministro de la Guerra que se

tenga benevolencia con el periodista, a quien se ha privado de libertad.

No quiere que se tuerza la rectitud de los jueces, pero sí pide que se le trate con toda benevolencia.

Afirma que Lezama es fundamentalmente bueno, tan bueno, que aún no se han decidido a procesarlo los jueces.

El ministro de la Guerra contesta a Palacio Valdés, diciendo que se hará justicia sin ensañamientos.

Rectifica Palacio Valdés, diciendo que esta contestación es imprecisa.

El duque de Tetuán rectifica para mostrarse extrañado de que este ruego se le haya hecho en la Asamblea y no en su despacho.

El señor Campos trata de las recaudaciones de Hacienda por impuestos a los ayuntamientos.

Se manifiesta sorprendido de que un Gobierno como este no haga más que tejer y destejer, con perjuicio de los intereses municipales, y se queja de que otras disposiciones vengán a mermar los ingresos de los empobrecidos Ayuntamientos.

El ministro de Hacienda justifica estas disposiciones con los razonamientos de que son necesarios para robustecer los presupuestos generales del Estado, para la mejor marcha de los servicios públicos, para el fomento de la riqueza y para la mayor economía en los gastos.

Anuncia un proyecto que evitará en lo sucesivo las inmoralidades que suponen los tributos, al ser de un seis por ciento sobre la propiedad, mientras que el trabajo está gravado en un veinte por ciento.

Este proyecto modificará especialmente el artículo primero de la Ley de utilidades.

El señor Campos rectifica diciendo que se congratula de su intervención, que ha motivado declaración tan halagüeña como la que acaba de hacer el señor Calvo Sotelo, y espera que dicho proyecto salga pronto.

De provincias

La Constructora Naval ha hecho entrega del buque "Juan de Garay" construido para la Marina argentina.

MURCIA

El nuevo destroyer "Juan de Garay".--El acto de entrega a la Marina argentina

Cartagena 26.—Se celebró el acto de entrega a la Marina argentina del destroyer «Juan de Garay», construido en los astilleros de la Constructora Naval.

Se hizo entrega del nuevo buque el capitán general del Apostadero y éste a su vez lo entregó al comandante de la Marina argentina, señor Casamayor, con la solemnidad acostumbrada en estos actos.

Se pronunciaron discursos haciendo votos por el estrechamiento de los lazos entre la madre Patria y la Argentina. El señor Casamayor, después de agradecer las frases del capitán general, dijo que se había querido que el nuevo buque llevase el nombre de «Juan de Garay», en homenaje al fundador de ciudades que en nombre de los Reyes Católicos colonizó las lejanas tierras de

El secretario de corporaciones Italiano, señor Bottai, obsequia con un almuerzo al Gobierno

En el expreso de Andalucía llegaron el secretario de corporaciones del ministerio de Estado italiano, Juiseppe Botai, acompañado de su esposa; el ministro de Trabajo señor Aunós, y demás señores que los acompañaron en su viaje a Andalucía.

A mediodía, en el Hotel Ritz, asistieron al banquete con que el señor Bottai obsequia al Gobierno español.

En la presidencia tomó asiento el general Primo de Rivera, el señor Bottai, el ministro de Trabajo, el presidente de la Asamblea señor Yanguas y otras personalidades.

Asistieron el conde de la Mortera, Clemente de Diego, Benjumea, Madariaga, el gobernador civil y otros.

El señor Bottai dió las gracias a todos por su asistencia y ofreció el banquete en términos muy afectuosos.

Dijo que venía encantado de sus viajes por Andalucía, donde había visto una España que no es la España pintoresca y de la pandereta de que suelen tenerse noticias a través de relatos fantásticos, sino una España laboriosa, rica en monumentos y en tesoros artísticos.

Habló del encanto que le había producido Córdoba, y de las gratas impresiones recibidas en Sevilla, donde un esfuerzo gigantesco de actividad y talento, está levantando la hermosa Exposición Ibero-Americana.

Expresó su gratitud por las atenciones que había recibido en todas partes durante su estancia en España.

Se pronunciaron varios brindis entusiásticos, en los que se habló de la estrecha amistad, cada día más efusiva, entre Italia y España.

América; el gran vasco, que fundara Buenos Aires y Santa Fe. Hace votos de gran amor a España y termina brindando por los Reyes, la Marina, el Ejército español y la Constructora Naval, que con tanto entusiasmo y acierto ha construido los dos barcos adquiridos por la Argentina, demostrativos de la pujanza de España en las construcciones navales.

CADIZ

Un caso de fecundidad

Sanlúcar de Barrameda 26.—La esposa de un pescador ha dado a luz, en un solo parto, dos niños y una niña.

Ya había tenido antes otros dos partos gemelares.

El marido da gracias a la providencia que le envía esta prole numerosa, pero está desesperado porque no bastan sus afanes para atender al sustento de los suyos.

Se han iniciado corrientes de protección hacia el prolífico matrimonio.

OVIEDO

Telegrama de pésame

Oviedo 26.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, marqués de Estella, encargándole que traslade su pésame a la familia del capataz de la mina «San Vicente», José Iglesias, recientemente asesinado.

Del extranjero

Paulino Uzcudum es vencido por Risko

Nueva York 26.—El boxeador Risko ha vencido por puntos al formidable vasco Paulino Uzcudum.

Comenzó el encuentro ante gran expectación por parte de doscientos mil asistentes.

En el primero y segundo «round» los combatientes se atacaron con gran dureza buscándose cuerpo a cuerpo. En el segundo «round», Risko propinó a su adversario un formidable golpe en la cabeza que hizo vacilar a Uzcudum. El momento fué de enorme impresión.

En el tercer «round» se destaca la enorme fuerza de Uzcudum y la superioridad de técnica de Risko. El asalto es de gran emoción. En el cuarto «round» arrecia el combate. Los boxeadores, muy animados, se acometen furiosamente.

El árbitro llama la atención a Paulino por un golpe bajo.

Reina extraordinaria expectación, haciéndose apasionadas cábalas sobre el resultado del combate, que está siendo reñidísimo.

La lucha durante este asalto fué muy brava y los contendientes terminaron el tiempo visiblemente fatigados.

Desde el quinto «round» Paulino se esfuerza por encontrar el cuerpo de Risko; éste salva los golpes con gran habilidad.

De pronto Risko golpea por tres veces a Uzcudum, en la nariz y en la mandíbula.

La excitación del público es enorme. Paulino recibe otros dos golpes formidables.

En los siguientes «round» se rehace Paulino y consigue colocar algunos golpes buenos a su adversario, pero la lucha sigue reñidísima y predomina la técnica de Risko. Este venció por puntos en el último «round».

Se comenta apasionadamente el resultado de este formidable encuentro.

Pequeños sucesos

Accidente

Francisco Aranda Prieto, machacando piedras en el Campo de San Antón, tuvo la desgracia de que le saltara un pedazo, que se le clavó en el brazo derecho, produciéndole una herida incisa.

Caída

En su domicilio, San Basilio número 51, cayó el niño de tres años de edad Ricardo Ruiz Vidal, que se fracturó el húmero izquierdo.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó en grave estado a su domicilio.

Joyería Pérez Martínez

PLATERÍA Y RELOJERÍA

Fábrica y Despacho: Duque de Hornachuelos, 14
CÓRDOBA

Esta casa presenta el más completo surtido de relojes Longines



Está probado
que la
medicina
de la
familia
es

**EL JARABE
GIROLAMO DAGLIANO**
EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS

El purgante y depurativo ideal para
uso de familias.
Evita y cura las enfermedades del es-
tómago, hígado, intestinos, etc.
Exija siempre la marca "Girola-
mo". De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA

Sonoridad inimitable - Duración ilimitada

Pulsación perfecta - Garantía máxima

Precio mínimo

Cinco cualidades exclusivas de los magníficos
pianos que vende la casa

Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América

(Frente a la Estación)



**EL
SIGLO**

Gabanes
Gabardinas
Trajes
de esmerada
confeción.

Chaquetones
Precios fijos y
económicos.

Ventas al contado
CALLE

Gondomar
(Frente a "La
Perla")

Sastrería de alta novedad.

**Gran Bar Restaurant
España y Francia**

Instalado a la moderna.—Vinos y licores
de las mejores marcas.—Comidas a la
carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de
la población.

Propietario, Francisco González
CÓRDOBA

Táctica comercial

Ante todo vender barato y ofrecer arti-
culos buenos y de novedad. Así velamos
por los intereses de la clientela. Quien nos
compra una vez nos compra siempre. Usted
debe ser cliente nuestro. Vendemos a pre-
cios nunca vistos por su excepcional bara-
tura. Toquillas, Chales, Abrigos, Artículos
de punto, Gabanes y Trajes para caballero
a mitad de su valor.

**Almacenes Hierro Aragón
Librería, 9 y 11**

LA VOZ vende en la calle sus edi-
ciones de la mañana y de la noche.
El anuncio en LA VOZ rinde, por
tanto, la máxima eficacia

Aunque de tamaño reducido -

Es por sus refinamientos un coche de gran lujo

LAS comodidades de un coche de gran lujo puede usted hoy obtenerlas por poco dinero adquiriendo un Chevrolet. General Motors, por su enorme producción ha conseguido introducir en este coche refinamientos que sólo tienen los de más categoría.

De motor fuerte y de sólida construcción, el Chevrolet sube con toda facilidad las cuestas más fuertes. Su gran amplitud permite acomodarse espaciosamente cinco personas. Es el verdadero coche de lujo fabricado en tamaño reducido para poderlo vender al más bajo precio posible.

Sus carrocerías, construidas por Fisher, llevan todas el sello de elegancia que le caracteriza. El acabado y lujo de sus interiores hace que esté a la altura de los de mucha más categoría.

Pruebe por sí mismo el Chevrolet. El concesionario más próximo le hará ver todas las ventajas de este coche. El podrá darle una explicación sobre las facilidades de

pago, que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division), que le permitirán pagar su coche con una parte de sus intereses.

PRECIOS

Turismo, Ptas. 6.170; Coach, Ptas. 7.600; Coupé, Ptas. 7.700; Sedan, Ptas. 8.300; Landau Sedan, Ptas. 8.600; Roadster, Ptas. 6.170; Cabriolé; Coupé, Ptas. 8.350; Chasis comercial, Ptas. 4.900; Chasis camión de una tonelada, Ptas. 5.900.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

La camioneta de una tonelada, equipada con ruedas de madera, sin 5.º neumático.

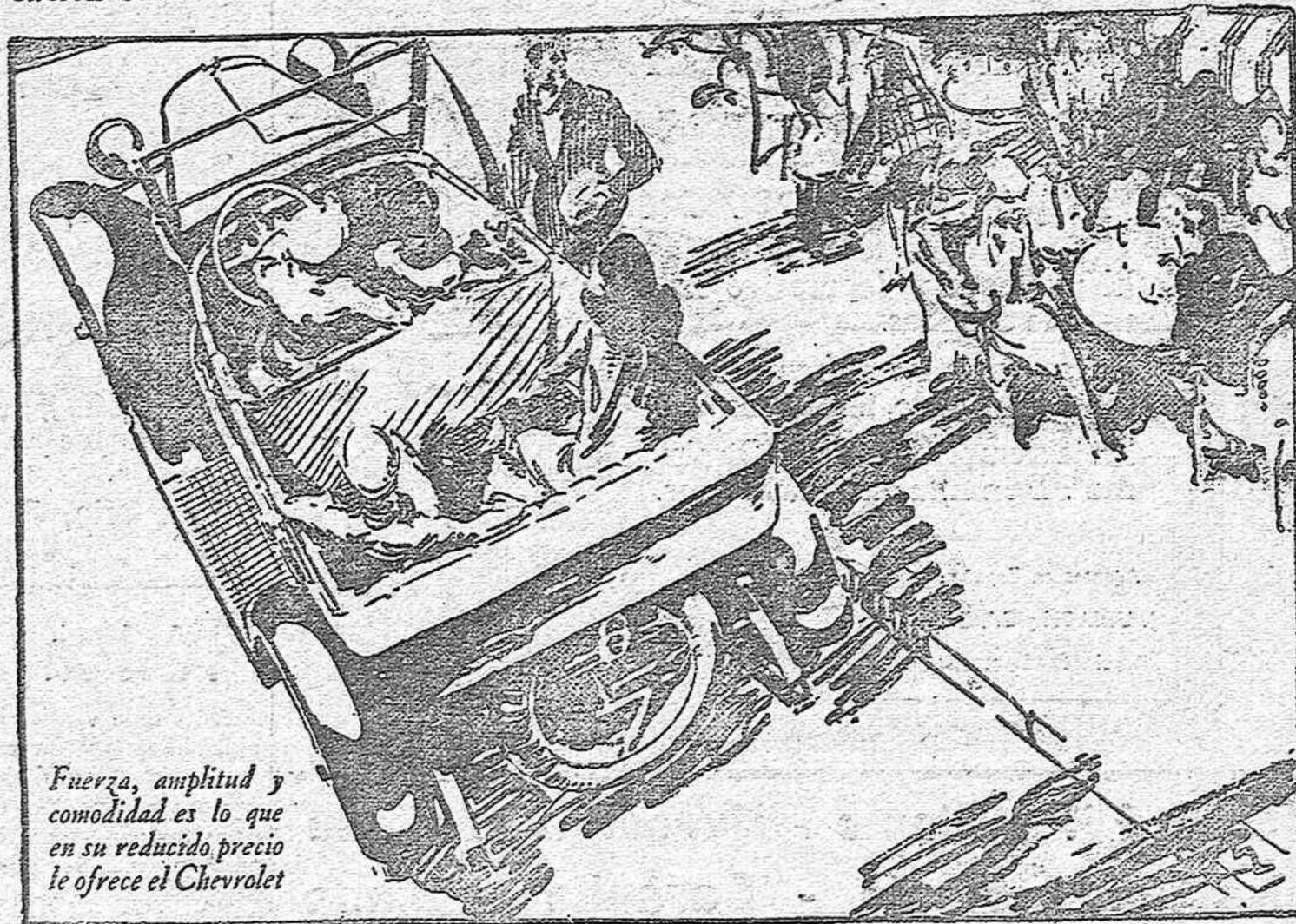
Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Granada, 33. MADRID

M. ARTEMAN S. en C.

Sierpes, 80.
SEVILLA



Fuerza, amplitud y comodidad es lo que en su reducido precio le ofrece el Chevrolet

CHEVROLET

Fabricado por General Motors